

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10803 PALMA DE MALLORCA

Advertido error en la inserción del Edicto publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 40, de 16 de febrero de 2011, página 16340, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: "en fecha 27 de julio de 2011", debe decir: "en fecha 27 de Enero de 2011".

Palma de Mallorca, 9 de marzo de 2011.- .

ID: A110019464-1